

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **151**

Fecha: 27/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2013 00687	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS MESA ARANGO	VICTORMANUEL MORALES VELASCO	Auto decide recurso Primero: Mantener incólume el proveído recurrido, de conformidad con las motivaciones que preceden. Segundo: Conceder el recurso de apelación propuesto subsidiariamente, en el efecto devolutivo. Por secretaría remítase el expediente digital al H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Civil, para que se surta la alzada.	26/08/2021	
11001 31 03 019 2019 00220	Especial De Pertenencia	ELISA PINILLA LAMUS	FLOR YOLANDA OSORIO	Auto ordena oficial realizar registro nacional de emplazados	26/08/2021	
11001 31 03 019 2019 00347	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	JOSE EDWIN VALLES PERALTA	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Por Secretaria liquídense las costas	26/08/2021	
11001 31 03 019 2019 00450	Especial De Pertenencia	DORIS HILMA RAMOS DE MONTAÑEZ	JAVIER GUILLERMO RIVEROS MUÑOZ	Auto reconoce personería reconoce personería / requiere demandante	26/08/2021	
11001 31 03 019 2019 00837	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA- BBVA COLOMBIA S. A.	MARTINEZ Y HOYOS INGENIERIA SAS	Auto requiere e REQUIERE a la parte demandante, para que cumplan con la carga procesal anteriormente advertida y que les corresponde gestionar, en un término no mayor a 30 días a fin de poder continuar con el trámite pertinente, so pena de dar aplicación a las consecuencias asignadas por el texto legal citado, terminando la actuación por desistimiento tácito.	26/08/2021	
11001 31 03 019 2019 00838	Divisorios	CARMEN ROSA CASAS SALAZAR	NELSON ARTURO CASAS SALAZAR	Auto resuelve pruebas pedidas abre a pruebas	26/08/2021	
11001 31 03 019 2020 00116	Verbal	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	BLU LOGISTICS COLOMBIA SAS	Auto pone en conocimiento pone en conocimiento	26/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2020 00116	Verbal	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	BLU LOGISTICS COLOMBIA SAS	Auto reconoce personería reconoce personería / tiene por contestada demanda	26/08/2021	
11001 31 03 019 2020 00360	Abreviado	CONTINENTAL DE BIENES S.A. - BIENCO S.A. INC.	COOPERATIVA DE ESTUDIANTE Y EGRESADOS UNIVERSITARIOS SIGA - COOPFUTURO	Sentencia de Primera Instancia sentencia	26/08/2021	
11001 31 03 019 2020 00404	Ordinario	CESAR TULIO ESCARRIA	SERGIO MARTIN AUGUSTO COPETE	Auto inadmite demanda inadmite llamamiento en garantía	26/08/2021	
11001 31 03 019 2020 00404	Ordinario	CESAR TULIO ESCARRIA	SERGIO MARTIN AUGUSTO COPETE	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada demanda.	26/08/2021	
11001 40 03 056 2019 00085	Ejecutivo Singular	MAZUREN AGRUPACION 05 PROPIEDAD HORIZONTAL	COPROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO ACCIONES Y VALORES PH (ANTIGUO EDIFICIO CORFIUNSURA PH).	Auto suspende proceso Teniendo en cuenta que se allegó respuesta por parte la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá, remitiendo copia íntegra del expediente 11001310503820180020900. Lo cual fue decretado como como prueba de oficio, en segunda instancia por parte de este Despacho, y advirtiendo que la decisión que allí se adopte influye, necesariamente, en este proceso y estando dados los requisitos del numeral 1° del artículo 162 del Código General del Proceso, se decreta la suspensión del proceso.	26/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
SECRETARIO